



Objetivos de Calidad

Los objetivos de calidad establecidos a través de la Dirección del Sistema de Bibliotecas, de acuerdo al despliegue de la Política de Calidad y la planeación táctica definida, fija las siguientes metas:

- Garantizar a 2020, la actualización de los recursos de información que sirvan como soporte y apoyo a la investigación/creación y la docencia.
- Garantizar la prestación de los servicios de información que sirvan como soporte y apoyo a la investigación/creación y la docencia.
- Asegurar al 2020 y en un 95%, el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar y promover la visibilidad de las publicaciones, contenidos y autores de la Universidad.
- Mantener un alto nivel de satisfacción de la comunidad de usuarios, a través de las colecciones, los servicios y las herramientas tecnológicas adecuadas.